



CIRCULAR No. 00028

PARA:

FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LAS LOS **ESTABLECIMIENTOS**

EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE.

DE:

I FIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ

Secretaria de Educación Municipal

NUEVA PUBLICACION DE RESULTADO DEL ESTUDIO DE VERIFICACION DE ASUNTO: REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO.

De acuerdo a la vacante del cargo AUXILIAR ADMINISTRATIVO grado 08 código 407, el cual no se ha podido cubrir debido a que la persona que fue seleccionada manifestó por escrito no estar interesado y no aceptar, la Secretaria de Educación del Municipio de Ibagué, publica el resultado del último estudio realizado de la verificación de requisitos para otorgamiento de encargo, en cumplimiento a lo previsto en la Resolución No 1000-0226 del 25 de Julio de 2016, quien tenga interés alguno de solicitud de revisión, que considere pertinente, lo manifieste por escrito dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a esta publicación.

Cargo: Auxiliar administrativo grado 08

Dependencia: German Pardo

Salario: 2.093.070

Código: 407

No de vacantes: 1

Nivel: Asistencial

Propósito principal del empleo: Administrar los dineros de la Institución Educativa, efectuar los pagos de las obligaciones contraídas y hacer el registro de las operaciones en los libros correspondientes.

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL SERVIDOR PUBLICO	CODIGO CARGO	EMPLEO DE CARRERA EL CUAL ES TITULAR	GRA DO	VINCULA CION	INSTITUCION EDUCATIVA	REQUISTO ULTIMA EVALUACION DE DESEMPEÑO		REQUISITO NO	REQUSITOS DE ESTUDIO (Decretos 1,1-0617 del 28 de Agosto de 2006, 1- 0729 06 de Nov de 2006)
5935264	CAST ANEDA GALEANO YECID	440	Secretario Homologado	4	Propiedad	I. E AMBIENTAL COMBEMA	97	SOBRESALIENTE	NO TIENE SANCION	Bachiller

Por otra parte solicito al funcionario seleccionado en este resultado informar por escrito dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a esta publicación, si no tiene interés en asumir el encargo el cual fue seleccionado, a la dirección administrativa y financiera oficina de planta de personal con copia al correo electrónico pcuevas@semibague.gov.co, en caso de no haber reclamación o manifestación alguna del funcionario incluido en este listado, se entenderá que quedara en firme para continuar con el proceso.

Atentamente,

LEIDY TATIANA AGOILAR RODRIGUEZ

Secretaria de Educación Municipal

Revisó: Djana Míreya Cuellar Sánchez

histrativo y financiero

C.-Profesional Universitario Proyectó

Dirección: Carrera 2 No 17-20 Piso 2 Edificio el Café